



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile
Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560 info@anef.cl
<http://www.anef.cl>

COMUNICADO N°2

COMISIÓN ORGANIZADORA XIX ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ANEF 2025

DE : COMISIÓN ORGANIZADORA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ANEF

A : DIRECTORAS Y DIRECTORES NACIONALES ANEF
DIRIGENTAS Y DIRIGENTES NACIONALES ASOCIACIONES BASE AFILIADAS
PRESIDENTAS Y PRESIDENTES REGIONALES ANEF

Estimadas compañeras y compañeros:

Por medio de la presente, les saludamos cordialmente y precisamos la siguiente información, en relación con nuestra próxima Asamblea Extraordinaria:

- Fecha : **19, 20 y 21 de noviembre de 2025.**
- Horario : 19 y 20 de noviembre: 09:00- 18:00 hrs.; 21 de noviembre: 09:00 – 15:00 hrs.
- Lugar : Hotel Gran Palace.
- Formato: Presencial.
- Tabla: ***“Debatir acerca de la situación política del país y sus implicancias para el Estado y la Función Pública. Acordar un Plan General de Acción de la ANEF para el período 2025-2026, en Defensa del Empleo, la Función Pública y la Libertad Sindical.”***

Solo podrán participar en esta Asamblea las/os dirigentes de las Asociaciones Nacionales que se encuentren **al día en su cotización estatutaria**, es decir el 0,3% del sueldo base, **al 31 de julio del 2025**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6º del estatuto de la confederación.

Para acreditar la condición indicada en el párrafo anterior, cada dirigente/a nacional, debe completar el formulario de inscripción en el siguiente [LINK](#). Adicionalmente, se requiere enviar al correo asambleaext2025@anef.cl, con copia a info@anef.cl el Certificado de Vigencia de la respectiva Asociación, cuya emisión no tenga más de 60 días de antigüedad.

El plazo máximo para completar formulario online, es el próximo jueves 13 de noviembre de 2025, con cierre de recepción a las 00.00 horas.

Las Asociaciones deberán realizar, para su acreditación de participación de la XIX Asamblea Nacional Extraordinaria, el pago de una cuota de \$20.000 por cada participante que se haya registrado en el formulario de inscripción. El plazo máximo para el pago de esta cuota es el próximo viernes 14 de noviembre de 2025, con cierre a las 15:00 horas.

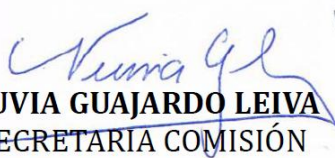
El pago, tanto de las cotizaciones pendientes, como de la cuota de inscripción, debe realizar por transferencia electrónica a la cuenta bancaria de nuestra Agrupación, cuyos datos son los siguientes:

Titular: ANEF
RUT: 70.004.900-0
Banco: BancoEstado
Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
Número de Cuenta: 58262
Correo: finanzasanef@gmail.com

Se hace presente que es obligación de cada Asociación remitir los comprobantes de los pagos asociados al correo finanzasanef@gmail.com, con copia a asambleaext2025@anef.cl

Finalmente, ante cualquier duda o consulta, solicitamos escribir a asambleaext2025@anef.cl

Sin otro particular, saludan fraternalmente,


NUVIA GUAJARDO LEIVA
SECRETARIA COMISIÓN
ORGANIZADORA ANEF




HELMUTH GRIOTT BOHN
PRESIDENTE COMISIÓN
ORGANIZADORA ANEF

Santiago, 07 de noviembre de 2025